

Capítulo I.

1. Aspectos Generales.

1.1 Nombre del Centro Escolar: Centro Escolar Cantón El Progreso

1.2 Código de distrito: 05-16

1.3 Código de administración: 1120

1.4 Teléfono: (no tiene)

1.5 Director: Licda. Dinora Margarita Saravia

1.6 Forma de Administración:

El Centro Escolar es administrado por el Concejo Directivo Escolar (CDE), lo que implica la conformación de una directiva conformada por Padres y madres de familia, alumnos / as, maestros /as y el director /a del Centro Escolar, la cual es la que se encarga de todo el manejo financiero del Centro Escolar, cuyos miembros se describen a continuación:

1.7 Población docente:

El número de docentes que laboran en el Centro Escolar es de 16 personas de los cuales 10 son maestras y 6 maestros, distribuidos en diferentes secciones.

1.8 Población estudiantil:

Este año hubo una matrícula de 865 alumnos, de los cuales, 440 son niñas y 425 son niños.

1.9 Turnos que se atienden:

Los turnos que se atienden son matutino y vespertino.

1.10 Ubicación geográfica:

El Centro Escolar Cantón El Progreso, se encuentra ubicado a la altura del kilómetro 19 ¹/₂, Carretera al Boquerón ó ruta alterna hacia el occidente del país, a la altura del cantón El Progreso, jurisdicción del municipio de Santa Tecla, departamento de La Libertad.

1.11 Localización:

El Centro Escolar tiene una vía de acceso, por la carretera que de Santa Tecla conduce al municipio de Quezaltepeque, conocida también como calle al Boquerón, a la altura del kilómetro 19 ½, del desvío doblando a la izquierda.

1.12 Descripción de infraestructura:

El Centro Escolar cuenta con una estructura compuesta por tres pabellones, dos en la parte superior del terreno y uno en la parte baja del mismo.

Actualmente se está utilizando doce aulas distribuidas en los tres pabellones anteriormente mencionados, en el pabellón 1 se encuentran las aulas 1, 2, 3, y 4, así como el salón de preparatoria y la biblioteca escolar, en el pabellón 2, se encuentran ubicadas las aulas 5, 6 y 7, así como un salón que se utiliza para fabricar “puriagua” y el salón en donde funciona la dirección y por último en el pabellón 3, se encuentran las aulas 7, 8 y 9.

En la parte posterior del pabellón 1, se cuenta una estructura usada como cocina escolar, un tanque de captación de aguas lluvias y una bodega, al final del corredor formado por los pabellones 1 y 2, se encuentra una cisterna utilizada para la captación de aguas lluvias.

Como el terreno es en desnivel, para acceder al pabellón # 3, se hace por medio de gradas que bajan hasta el mismo, al lado posterior del mismo se encuentra otro tanque de captación de aguas lluvias para que posteriormente se encuentren los servicios sanitarios de fosa para alumnos, alumnas y maestros, el Centro Escolar cuenta con el servicio de energía eléctrica, pero no así con el servicio de agua potable, la cual debe recolectarse durante el invierno en tanques de captación.- Toda la infraestructura descrita es de construcción mixta.

1.13 Marco histórico:

En el año de 1971, ya existía el Centro Escolar contando con un solo pabellón, construido rústicamente en el lugar donde funcionaba un potrero, en ese tiempo, un maestro de nombre Santiago Morán, junto con un grupo de maestros, se dirigieron donde la directora que era la Sra. de Garay, para fundar la escuela nocturna.

En la escuela de un solo pabellón, funcionaba de primero a quinto grado y los alumnos asistían a clase de mañana y tarde, el transporte en que se conducían los maestros y alumnos era de tipo rústico, es decir en carretas.

La escuela se cerró por un periodo de cinco meses durante el año de 1980, por que se rumoraba que se escondían armas dentro de la institución por lo que los alumnos no lograron terminar su año lectivo correspondiente, hasta que la directiva liderada por don Carlos Portillo, tomó la decisión de solicitar al Ministerio de Educación, la reapertura de la institución para el próximo año lectivo.

En el año de 1986, la junta directiva, comenzó a mejorar la escuela, siendo uno de sus primeros logros la pavimentación del patio principal, luego se construyeron tres aulas más, para fundar así el tercer ciclo, estando como director el profesor Pedro Tobar, luego de ser nombrado como nuevo director al profesor Carlos Benjamín Henríquez, quien impulsó ya los nuevos lineamientos de la reforma educativa y se inició con nuevos proyectos tales como Plan Internacional Escuela Saludable, construcción de aulas, servicios sanitarios, terreno para la

cancha, mobiliario, preparatoria, techado del corredor principal y otros que se terminaron con la administración de la directora actual , al maestra Dinora Margarita Saravia.

1.14 Historia de desastres:

No existe en el Centro Escolar un registro de daños, por lo que no se puede elaborar una historia a cerca de los desastres vividos, y los últimos eventos registrados en enero y febrero del 2001, no generaron daños al interior del Centro Escolar pero si generaron daños a nivel de la comunidad aledaña al Centro escolar.

1.15 Marco legal:

El presente marco legal lleva como fin amparar el trabajo a ejecutar, sobre la base de este plan de emergencia y gestión.

- **Según nuestra Constitución de La Republica:**

Titulo II, Referente a los derechos y garantías fundamentales de las personas; Capitulo I, Derechos individuales, Art. 2 Inc. 1.

“Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad a la seguridad al trabajo, a la propiedad y a la posesión y a ser protegida en la conservación y defensa de los mismos”.

- **Ley General de Educación decreto N° 917.**

En su titulo II Capitulo I, referente al sistema educativo, y Capitulo XI referente a la educación no formal.

- **Código de Familia**

Protección especial del estado.

Art. 348.-

El estado asume la responsabilidad de proteger a todos los menores y de manera especial a los que se hallen amenazados y violentados en sus derechos y al menor infractor, a los discapacitados y minusválidos, a los desamparados por carecer su familia de los medios de subsistencia que satisfagan sus necesidades básicas; a los afectados por conflictos armados, desplazados y repatriados y en general a todos aquellos menores que se encuentran desprotegidos.

- **Derechos Fundamentales de los Menores**

De la convención sobre los derechos del niño dice contextualmente el preámbulo, que teniendo presente la necesidad de proporcionar al niño una protección especial, ha sido enunciada en la declaración de Ginebra de 1924 sobre los derechos del niño, adoptada sobre la asamblea general el 20 de noviembre, de derechos humanos en el pacto internacional de derechos civiles y políticos (en particular, en los artículos 23 y 26), en el pacto internacional de derechos

económicos, sociales y culturales (artículo 10) y en los estatutos e instrumentos pertinentes de los organismos especializados y de organismos internacionales que se interesan en el bienestar del niño.

Respaldándonos en los siguiente artículos del mencionado documento: Art. 3 en su párrafo 3; Art. 19 en su parte primera; Art. 23 en su párrafo 1.

1.16 Misión.

Somos un comité institucional dispuesto y comprometido a auxiliar y a atender de manera oportuna y eficaz a nuestra comunidad educativa en función de situaciones de emergencia o de eventos que generen efectos adversos.

1.17 Visión.

Ser un Comité de Emergencia Escolar con capacidad de respuesta optima en caso de presentarse situaciones de emergencia o situaciones de desastre.

1.18 Objetivos:

1.18.1 Objetivo general.

Salvaguardar la vida de la comunidad educativa, preparándose oportunamente como tal para enfrentar cualquier tipo de emergencia, evitando así el mayor número de víctimas posible, ante los desastres.

1.18.2 Objetivos específicos:

1. Elaborar el plan de emergencia escolar y organizar el Comité de Emergencia Escolar con la participación de la comunidad educativa.
2. Lograr la integración y coordinación total del grupo participante en la organización.
3. Integrar a las instituciones locales en el desarrollo del plan de emergencia escolar.
4. Lograr la capacitación de la comunidad educativa para brindar respuesta a los eventos adversos.
5. Elaborar mapa de riesgos en donde se señale las rutas de evacuación y zonas de seguridad.
6. Evaluar constantemente la capacidad de respuesta ante emergencias o desastres.
7. Orientar dentro de la comunidad educativa todas las actividades de prevención y mitigación.
8. Mejorar la infraestructura del Centro Escolar.

9. Obtener una mejor organización de la comunidad educativa para enfrentar a los desastres.

1.19 Justificación:

El presente Plan de Emergencia pretende ser una herramienta útil en el manejo de las situaciones de desastre, siendo que el Centro Escolar, esta expuesto múltiples amenazas, sin estar debidamente orientado por lo que se hace necesaria la organización de un comité de emergencia escolar y la implementación de un Plan de Emergencia Escolar, en el que se plasme todas las actividades orientadas a la reducción del riesgo y se plantee una estrategia de respuesta efectiva ante los eventos adversos.

1.20 Propósito:

Obtener mediante la planificación participativa una reducción de los riesgos a que estamos expuestos, así como elaborar una estrategia que de respuesta a los eventos desastrosos que pudieran afectarnos, obteniendo paulatinamente un Centro Escolar mas seguro.

1.21 Metas:

1. Obtener participativamente un instrumento que permita el manejo adecuado del riesgo y el manejo adecuado de las emergencias y desastres.
2. Lograr una coordinación eficaz dentro del grupo que participe en la organización del comité de emergencia así como en la propuesta del plan de emergencia escolar.
3. Identificar los riesgos y recursos existentes en el Centro Escolar y la comunidad.
4. Evaluar constantemente a alumnos y docentes, la capacidad de respuesta ante una emergencia.
5. Orientar a alumnos, maestros y padres de familia sobre las actividades de prevención y mitigación de riesgos.
6. Mejorar la infraestructura del Centro Escolar en las zonas específicas de riesgo.
7. Mejorar la organización de los participantes involucrados en el Plan de Emergencia Escolar.

Capítulo II

2. Estructura Organizativa del Comité.

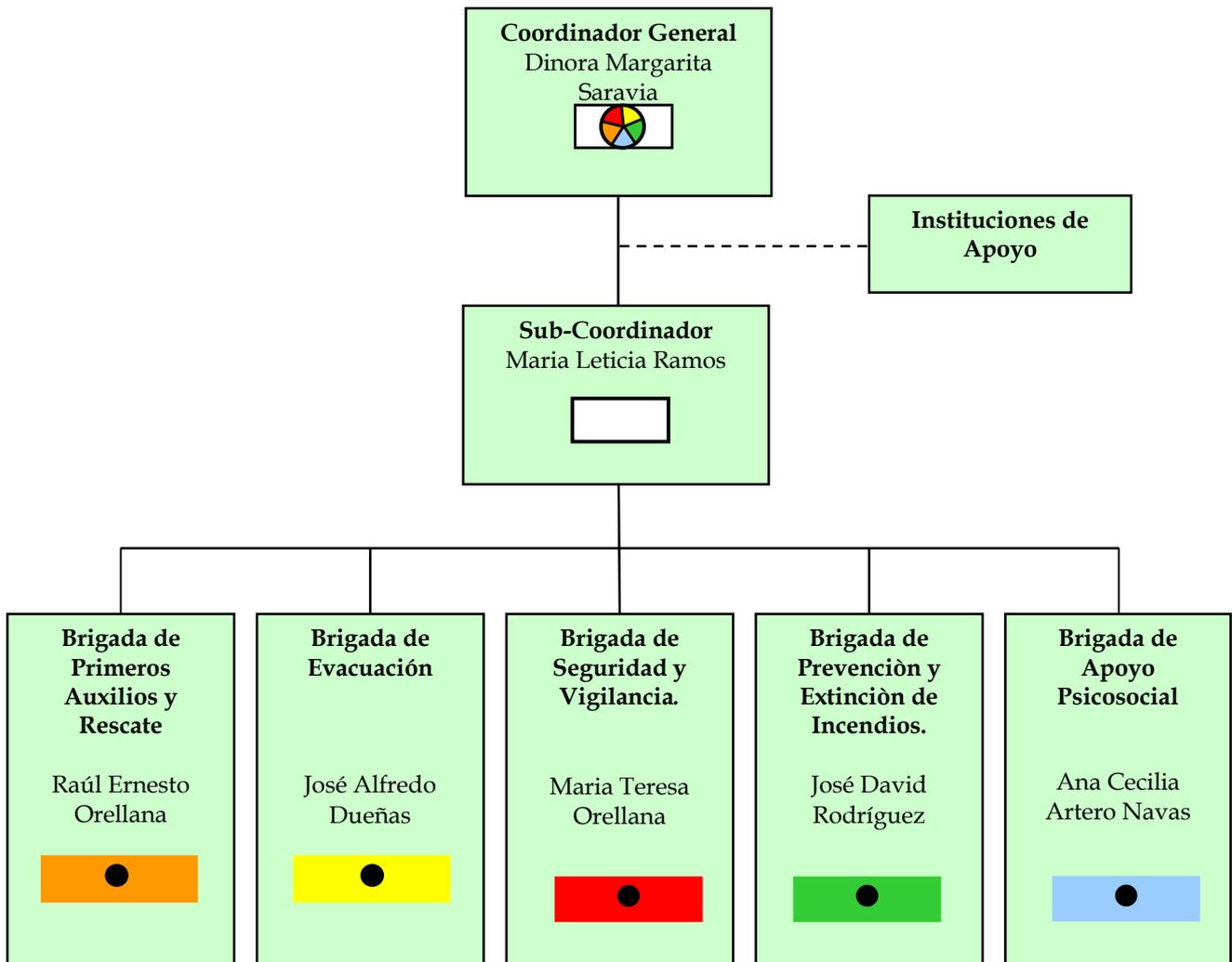
A continuación se presenta la estructura organizativa del Comité de Emergencia Escolar del Centro Escolar Cantón El Progreso. La organización está diseñada con el objetivo de integrar tanto a maestros como alumnos y padres de familia en brigadas para la puesta en marcha de actividades de preparación, mitigación y respuesta del comité de emergencia escolar.

La estructura está compuesta por un coordinador general que es la directora del centro educativo y coordinadoras de brigada, esta responsabilidad recae en las docentes las cuales cuentan con un grupo de alumnos y padres de familia los cuales son capacitados por la especialidad de la brigada a la que pertenecen.

La cantidad de brigadas estará determinada por las necesidades y capacidades del centro escolar, para nuestros efectos este comité posee cinco brigadas que se citan a continuación: brigada de prevención y extinción de incendios, brigada de primeros auxilios y rescate, brigada de seguridad y vigilancia, brigada de evacuación y brigada de apoyo Psicosocial.

En este apartado se incluyen sus funciones antes, durante y después, los objetivos, actividades específicas y distintivos de cada uno de los coordinadores de las brigadas.

2.1 Organigrama.



2.2 Descripción de puestos.

2.2.1 Coordinador (a) general.

Distintivo: Brazaletes color blanco con un círculo en el centro que contenga los colores rojo, anaranjado, verde, amarillo y celeste.	
Objetivo: Activar el Plan de Emergencia Escolar y tomar las decisiones administrativas del Plan de Emergencia Escolar	
Actividad específica: Informar a las autoridades de todas las actividades que se realizan en el Centro Escolar en caso de una emergencia o un desastre	

Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar las diferentes acciones con todas las instituciones que se encuentran en el sector, cuyos esfuerzos están dirigidos a resultados positivos, ante una emergencia o desastre y sobre todos con la participación activa de la Comunidad Educativa. • Será responsable en conjunto con los maestros del diseño y la ejecución del Plan de Emergencia Escolar. • Ejecutar las metas y estrategias del Plan de Emergencia Escolar, en especial las medidas de prevención, mitigación y preparación para situaciones de emergencia o desastres. • Brindar informes periódicos a las autoridades correspondientes sobre la Planificación para Emergencias. • Gestionar la capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el Plan de Emergencia Escolar para situaciones de emergencia. • Convocar al personal e instalar el Puesto de Mando (PM), en el lugar más adecuado. • Supervisar la Ejecución del Plan en todas las áreas de la estructura organizativa para situaciones de emergencia • Facilitar la transición de respuesta a la rehabilitación de todas las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Brindará un informe general a las autoridades correspondientes (COELS) y Comunidad Educativa en general del resultado de todas las actividades realizadas haciendo una evaluación general de pérdidas humanas y daños materiales. • Gestionar el restablecimiento de los servicios básicos para el Centro Escolar • Evaluar la efectividad del Plan de Emergencias Escolar. • Identificar las fortalezas y debilidades de todas las brigadas. • Adoptar las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta con base en la evaluación realizada.

<p>al personal que conforma la Estructura Organizativa para situaciones de emergencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar el Plan para emergencias por lo menos una vez al año. • Mantener actualizado el registro de personas en la Comunidad Escolar por grupos de edades y sexo, con el fin de hacer uso de sus datos en caso de desastre. • Coordinar la divulgación permanente del Plan de Emergencia Escolar y las recomendaciones de cómo actuar en los diferentes eventos. • Establecer una comunicación directa con los COEM, COED a fin de agilizar las acciones de coordinación para la preparación y la respuesta. 		
--	--	--

Nota:

Significado de las siglas

COEL'S Comité de Emergencia Local

COEM'S Comité de Emergencia Municipal

COED'S Comité de Emergencia Departamental

2.2.2 Sub-Coordinador (a) general.

Distintivo. Brazaletes color blanco.	<input type="checkbox"/>
Objetivo: Coordinar la toma de decisiones administrativas del Plan de Emergencia Escolar en ausencia del (la) coordinador (a) general.	
Actividad específica: Informar al (la) coordinador (a) general y a las autoridades de todas las actividades que se realicen en el Centro Escolar después de una emergencia o un desastre y en caso de ausencia del (la) coordinador (a) general, asumirá la coordinación del Comité de Emergencia Escolar.	

Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> ● Convocar a los /as coordinadores /as de las brigadas para elaborar un Plan de Capacitación por especialidad. ● Coordinar los simulacros y simulación con los coordinadores docentes y alumnos/as. ● Verificar la disponibilidad de los recursos del Centro Escolar y el estado de los mismos para atender las emergencias. ● Programar y ejecutar simulaciones y simulacros en el Centro Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Verificar que los /as coordinadores /as desarrollen es actividades del Plan de Emergencia Escolar. ● Facilitar todas las necesidades de operatividad ante un evento adverso. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaborar un informe de los recursos actuales. ● Elaborar un informe de las necesidades para el restablecimiento de las actividades educativas. ● Elaborara un informe dirigido al coordinador general de todas las acciones llevadas a cabo durante el evento.

2.2.3 Funciones por brigadas.

A continuación se detallan las funciones específicas antes, durante y después de todas las brigadas que componen el Comité de Emergencia Escolar.

2.2.3.1 NOMBRE: BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS Y RESCATE

Distintivo de coordinador (a): Brazalete color anaranjado con un punto negro en el centro.	
Distintivo de miembros: Gafete color anaranjado cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme.	
Objetivo: Salvar vidas y brindar los primeros auxilios a las personas que los necesiten.	

Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> ● Elaborar un Plan de atención de heridos, identificar las zonas donde se brindara la atención de primeros auxilios. ● Coordinar la capacitación para los miembros de la brigada. ● Identificar zonas de trabajo de la brigada. ● Obtener los recursos mínimos para las labores de Primeros Auxilios y Rescate, así como mantener en buen estado el equipo. ● Ubicar los equipos como botiquines, camillas entre otros elementos en lugares estratégicos. ● Realizar simulacros par probar y mantener actualizados los procedimientos de atención. ● Realizar actividades lucrativas para la compra de medicamentos y camilla o material para elaborarlas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicar y dirigir el Plan de atención de heridos ● Traslada a los lesionados a lugar de atención de víctimas. ● Será obligatorio llevar un control y registro de los lesionados, y si es necesario trasladarlos registrar e informar al Puesto de Mando (PM) el lugar al cual fueron trasladados. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentará un informe de las actividades realizadas al coordinador general. ● Mantener el control de registro de todas las víctimas atendidas. ● Evaluar el plan de atención de heridos y las acciones realizadas. ● Identificar las fortalezas y debilidades. ● Adoptar medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta. ● Coordinar con la brigada de seguridad y vigilancia la entrega de los/as niños/as heridos a los padres y madres de familia.

Nota: se debe recordar que las actividades de rescate se limitaran a identificar los lugares donde hay atrapados y no a la extracción de las víctimas; serán los equipos especializados los que harán esta labor.

2.2.3.2 NOMBRE: BRIGADA DE EVACUACIÓN

Distintivo de coordinador: Brazalete color amarillo con un punto negro en el centro.	
Distintivo de miembros: Gafete color amarillo cosido en manga derecha del uniforme.	
Objetivo: Evacuar a un lugar seguro a la Comunidad Escolar.	

Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> ● Elaborar un Plan de Evacuación del Centro Escolar, para utilizar los recursos disponibles en una forma eficiente y oportuna. ● Deberá identificar y señalar las rutas más seguras par Evacuar a la Comunidad Escolar en caso de una emergencia o desastre. ● Deberá identificar las áreas más seguras dentro y fuera del Centro Escolar. ● Coordinar la Capacitación para los miembros de su brigada. ● Realizar simulacros para probar la efectividad del Plan y realizar las correctivas necesarias. ● Informar a la población estudiantil del Plan de evacuación y las medidas a seguir en caso de presentarse un evento que requiera la evacuación. ● Organizar actividades de evacuación con las otras brigadas y grupos de apoyo. ● Coordinar con todos los docentes del Centro Escolar la reubicación de los pupitres para facilitar la evacuación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicar y dirigir la ejecución del Plan de Evacuación. ● Dar la orden de evacuación (sonar la alarma) ● Apoyar la evacuación de heridos al área de atención. ● Ordenar, dirigir y agilizar la evacuación a las zonas de concentración o áreas seguras. ● Llevar un control o listado de las personas evacuadas por aulas. ● Mantener informado (a) al coordinador(a) general sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentará un informe de las actividades desarrolladas. ● Evaluar el Plan de Evacuación y las acciones realizadas. ● Identificar las fortalezas y debilidades. ● Adoptar las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta. ● Coordinar con la brigada de vigilancia la entrega de los niños /as a sus padres, madres o familiares.

Nota: se debe recordar que las actividades de rescate se limitaran a identificar los lugares donde hay atrapados y no a la extracción de las víctimas; serán los equipos especializados los que harán esta labor.

2.2.3.3 NOMBRE: BRIGADA DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Distintivo de coordinador (a): Brazaletes color rojo con un punto negro en el centro.	
Distintivo de miembros: Gafete color rojo cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme.	
Objetivo: Prevenir los incendios	

Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinarán capacitación de miembros de las brigadas con el Cuerpo de Bomberos. • Identificar las cajas térmicas y señalar los sectores donde proporciona energía. • Identificar las instalaciones eléctricas donde se podría dar un corto circuito. • Dar a conocer a la Comunidad Escolar las zonas de alto riesgo. • Realizar medidas de mitigación en los lugares donde sea factibles. • Mantener vigilancia permanente en las zonas identificados como de riesgo • Hacer simulacros de identificación de conatos de incendios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alejar a los niños que esta cerca del incidente. • Llamar al Cuerpo de Bomberos más cercano. • En la medida de sus posibilidades el método de extinción de incendio dependiendo el tipo de material que arde. • Si el incendio es de gran magnitud se evacua la zona y se tomarán medidas preventivas para evitar la propagación del incendio. • Apoyarán a los bomberos en las labores que ellos dispongan • Si es necesario evacuar coordinar con la Brigada de Evacuación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hará un reconocimiento del lugar para identificar pérdidas materiales o humanas. • Elaborar un informe de lo sucedido al coordinador/a general del Comité de Emergencia Escolar. • Los miembros de la brigada se reunirán con los bomberos para evaluar el trabajo realizado y reforzar conocimientos. • Mantener vigilancia permanente en las zonas identificados como de riesgo.

2.2.3.4 NOMBRE: BRIGADA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

Distintivo de coordinador (a): Brazaletes color verde con un punto negro en el centro.	
Distintivo de miembros: Gafete color verde cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme.	
Objetivos: Vigilar de forma constante el Centro Escolar	

Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un Plan para la Brigada de Vigilancia. Coordinar con la delegación de la institución que colabora en prestar seguridad al Centro Escolar afectada por la emergencia o desastre (Policía Nacional Civil). Coordinar la capacitación para los miembros de su brigada. Realizar simulacros para probar la efectividad del Plan y realizar las correctivas necesarias. Estar vigilante de posibles situaciones que pongan en riesgo al Centro Escolar. Reunirse y pedir apoyo a padres y madres de familia para integrar esta brigada. 	<ul style="list-style-type: none"> Ayudar en la evacuación de la población estudiantil. Implementar un estricto control de ingreso de personas particulares así como también de instituciones, organizaciones u otro grupo foráneo en el área o zona de impacto. Mantener informado al coordinador/a general sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas. No permitirá por ningún motivo el ingreso al Centro Escolar de personas que no sean las que están atendiendo la emergencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Levantará un informe del número de aulas dañadas. Evaluar el Plan de Seguridad y Vigilancia y las acciones realizadas. Identificar las fortalezas y debilidades. Adoptar medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta. Coordinar con otras brigadas la entrega de los niños a padres de familia. Hacer un informe para el coordinador general.

Nota: se debe recordar que las actividades de búsqueda y rescate se limitarán a identificar los lugares donde hay atrapados y no a la extracción de las víctimas; serán los equipos especializados los que harán esta labor.

2.2.3.5 NOMBRE: BRIGADA DE APOYO PSICOSOCIAL

Distintivo de Coordinador: Brazaete color celeste con un punto negro en el centro.	
Distintivo de miembros: Gafete color celeste cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme.	
Objetivos: Dar a conocer a la comunidad escolar sobre que hacer en casos de eventos adversos para mantener la serenidad y la calma.	

Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> ● Capacitación de la brigada con personal técnico en el área. ● Definir el área de atención a personas afectadas emocionalmente. ● Preparar los recursos necesarios para la atención de pacientes. ● Realizar charlas educativas a toda la comunidad escolar. ● Reunir a los miembros de la brigada para arrellanzar actividades que vayan encaminadas a la recreación de alumnos/as. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Retirar de la zona de impacto a los niños/as vulnerables y los que estén afectados emocionalmente ● Realizar dinámicas o actividades de orientación a los/as alumnos/as. ● Orientar a los niños/as hacia las zonas seguras. ● Dar palabras de alientos a los niños más vulnerables. ● Apoyar a los docentes de parvularia a tercer grado. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Entregar a los padres o madres de familia los niños/as y explicar las reacciones durante el evento para que estén pendientes de reacciones posteriores puedan ser tratadas apropiadamente ● Dar seguimiento a los casos tratados durante la emergencia. ● Remitir si es necesario a los jóvenes afectados a un especialista. ● Hacer un informe para el coordinador general sobre las personas afectadas emocionalmente. ● Realizar con apoyo de los miembros de la brigada ejercicios físicos para el relajamiento. ● Hablar y compartir los sentimientos con los miembros de la brigada.

Capítulo III

3. Análisis de Riesgo.

3.1 Identificación de Riesgos.

Para iniciar este proceso de identificación de amenaza que pueden afectar a la Comunidad Educativa se inicia una categorización, para priorizar las que pueden ocasionar pérdidas humanas y daños materiales en el Centro Escolar.

Las amenazas que se identificaron fueron:

Amenaza	Categorización
Deslizamientos y derrumbes de tierras	1
Sismos	2
Incendios	3
Tormentas tropicales/huracanes	4

Cuadro No 1 de categorización de amenazas del Centro Escolar.

3.2 Interpretación de los riesgos.

Amenazas	Vulnerabilidad	Efectos
Deslizamientos y derrumbes de tierra	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ubicación del Centro escolar ◆ Falta de zonas de evacuación. ◆ Muro de contención en la parte posterior del Centro Escolar no terminado y en mal estado. ◆ Deslizamiento de tierra entre pabellón # 1 y pabellón # 3. ◆ Saturación de agua en los suelos durante el invierno. ◆ Cisterna de captación de agua en la parte posterior del Centro Escolar y en terreno alto. ◆ Gradadas sin muro de protección. ◆ Terreno en desnivel y demasiado quebrado. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Daños en la infraestructura. ◆ Pérdida de vidas y otros daños materiales. ◆ Alto número de víctimas por el impacto del evento. ◆ Dificultad para labores de evacuación. ◆ Interrupción del año lectivo. ◆ Daños severos en la parte afectiva de la comunidad educativa.
Sismos.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Huecos en el piso del pabellón #1 ◆ Tanque de pabellón #1 en terreno superior a la altura de las aulas y en dirección de estas. ◆ Servicios de fosa en mal estado. ◆ Puertas que abren hacia adentro. ◆ Macetas colgantes, lámparas de techo y estantes sin sujetar suficientemente. ◆ Gradadas en mal estado, angostas y sin 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Pérdida de los servicios sanitarios. ◆ Pérdida de vidas y otros daños materiales. ◆ Alto número de víctimas por el impacto del evento. ◆ Dificultad para labores de evacuación. ◆ Contaminación por ruptura

	<p>pasamanos</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Muro de contención en la parte posterior del Centro Escolar no terminado y en mal estado. ◆ Caída de cables de energía eléctrica. 	<p>de la fosa de los sanitarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Interrupción del año lectivo. ◆ Daños severos en la parte afectiva de la comunidad educativa.
Incendios.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Deficiente mantenimiento del sistema eléctrico. ◆ Cocina que funciona con leña al interior del Centro Escolar. ◆ En el salón de la biblioteca se guardan muchos materiales que podrían incendiarse. ◆ Cocina al interior de la institución que funciona con gas. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Víctimas por incendios ◆ Limitados recursos para la atención de víctimas. ◆ Daños a la salud de las personas víctimas y afectadas por el evento. ◆ Pérdidas económicas por daños en la tienda escolar. ◆ Interrupción del año lectivo.
Tormentas tropicales/ Huracanes	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Árboles contiguo a aulas ◆ Ubicación del Centro Escolar en zona alta por lo que los vientos impactan con mayor fuerza. ◆ Pared en la parte posterior del Centro Escolar con peligro de derrumbarse. ◆ Construcción del Centro Escolar en terrazas por lo que durante el invierno hay saturación de agua en los suelos. ◆ Contaminación del agua de consumo. ◆ Postes de energía eléctrica dentro de la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Daños físicos en la comunidad educativa. ◆ Daños materiales en la infraestructura del edificio. ◆ Pérdida de materiales y equipo. ◆ Deserción escolar.

Cuadro No 2 Identificación de amenazas y vulnerabilidad, elaborado por la institución en la cual se detallan posibles amenazas y los efectos en la comunidad educativa.

El Centro Escolar Cantón El Progreso, como la gran mayoría de los Centros Escolares del país, esta expuesto a una gran variedad de riesgos y amenazas, algunos de estos provocados por la ubicación del mismo y otros provocados por el mal uso de los recursos y una inadecuada organización para casos de emergencia, por lo que a continuación mencionamos algunas de las principales amenazas a que estamos expuestos.

1. Deslizamientos y derrumbes de tierra.

Dada la constante depredación de los recursos del volcán, así como la proliferación de proyectos urbanísticos, están provocando el debilitamiento de los suelos, por lo que en esta comunidad esta creciendo el temor de sufrir derrumbes, ya que la debilidad en los suelos aunado a las constantes lluvias en la época invernal y dadas las características del terreno en que se encuentra asentado el Centro Escolar, se puede generar derrumbes que provoquen daños al mismo y a la comunidad en general.

2.Sismos

El amplio historial de desastres ocasionados por los sismos en el país, hacen de esta amenaza la una de las mas particulares y constantes pues estamos situados en el llamado cinturón de fuego formado por una cadena volcánica y además estamos ubicados geográficamente sobre una placa tectónica, por lo que la amenaza de los sismos es permanente en el país, esto aunado a un desarrollo habitacional incipiente, a una desconocida y lejana cultura de prevención y con muy poca preparación para enfrentar los desastres, convierten a nuestras comunidades en las mas vulnerables y dentro de esas comunidades están los Centros escolares.

De acuerdo al análisis del mapa de riesgos por susceptibilidad a deslizamientos¹ el Centro Escolar se encuentra en una escala moderada, lo que lo hace susceptible a un moviendo sísmico al grado de dañar seriamente la infraestructura así como lesionar a los usuario del mismo.

3.Incendios

Los riesgos de incendio en el Centro Escolar, como en cualquier otra estructura se dan por el mal uso del sistema eléctrico, las instalaciones pueden sufrir colapso al darse un evento adverso y ocasionar un cortocircuito y consecuentemente un incendio, así como la existencia de una cocina de gas en la tienda escolar, que al ser mal manipulada podría causar incendios, lo mismo que la forma de cocinar los alimentos para los niños, supone el uso de una cocina de leña los que es un grave riesgo de incendios al hacerse dentro del Centro Escolar.

A demás de ello el hecho de no dar mantenimiento adecuado al sistema eléctrico y las constantes tormentas eléctricas, siempre generan un constante peligro de incendios.

4.Huracanes o Tormentas Tropicales

La llegada de la época invernal, siempre supone la llegada de los huracanes o tormentas tropicales al país, por estar ubicado en una zona extremadamente alta, el Centro Escolar pudiera verse afectado por este tipo de amenazas pues las constantes lluvias siempre generan inestabilidad en los suelos, provocando derrumbes, además los vientos fuertes podrían provocar la caída de árboles al interior del Centro escolar y las constantes lluvias generan inasistencia a clases provocando retrasos en el programa educativo y algunas veces generando daños en la comunidad en general.

3.3 Actividades de preparación y mitigación.

1. Capacitación a las brigadas del Comité de Emergencia Escolar.

Fecha de capacitación	Brigadas	Responsable
Enero de 2004	Primeros Auxilios y Rescate	Raúl Ernesto Orellana
Primer semestre de 2004	Evacuación	José Alfredo Dueñas
Mayo de 2004	Prevención de Incendios	José David Rodríguez
Primer semestre de 2004	Seguridad y Vigilancia	María Teresa Orellana
Abril de 2004	Apoyo Psicosocial	Ana Cecilia Artero Navas

Cuadro No 3 fechas de apoyo y fortalecimiento de las brigadas y responsables de área.

¹. Consulte el Plan de Mitigación y Uso de Tierras del municipio de Nueva San Salvador, en él se abordan en detalle el análisis de los riesgos.

2. Actividades de mitigación para las diferentes vulnerabilidades

Después de analizar las diferentes amenazas y vulnerabilidades a las que la comunidad educativa esta expuesta y concientes de que esa situación solamente se podría cambiar a través de un programa serio de actividades tendientes a la reducción del riesgo, nos proponemos el siguiente programa de actividades de mitigación.

Vulnerabilidades	Actividades de mitigación propuestas	Fechas propuestas
Muro de contención posterior incompleto y en peligro de derrumbarse.	Restringir el acceso de alumnos a la parte posterior del Centro Escolar. Gestionar con la empresa privada la construcción del mismo. Instalar barreras vivas y muertas para fijar los suelos.	Permanentemente 2004 - 2007 Abril- Mayo de 2004
Sistema eléctrico en mal estado	Prevenir a los alumnos para que no manipulen el sistema eléctrico Solicitar a la CDE, el apoyo para brindar un mantenimiento adecuado al sistema eléctrico..	Mayo - Junio de 2004
Árboles con ramas sobre techos o en peligro de caer sobre el Centro Escolar.	Cortar o podar árboles al interior del Centro Escolar, con el apoyo de los padres de familia. Vigilar constantemente el crecimiento de las ramas de los árboles dentro del Centro Escolar. Gestionar el préstamo de herramienta adecuada para la poda de los árboles	Permanentemente cada tres meses
Macetas, pizarras, que no están bien sujetas y en peligro de caer.	Pedir colaboración a los alumnos y padres de familia para reforzar los sostenes de las macetas y pizarras. Solicitar a los alumnos que no permanezcan debajo de las macetas y pizarras.	Mayo de 2004
Gradas en mal estado, sin pasamanos que dificultan la circulación al interior de la escuela.	Colocar un pasamanos para apoyar la circulación de los alumnos con el apoyo económico del CDE Rellenar las grietas para evitar la erosión de las gradas. Orientar a los alumnos para que hagan un buen uso de las gradas.	Noviembre de 2005
Laminas inseguras y lámparas de techo en peligro de caer	Colocar cinta adhesiva o amarrar para sujetar bien las lámparas. Revisar el estado de las lámparas y techos cada tres meses.	Junio de 2004
Huecos en el pabellón # 3	Gestionar a través del CDE con alguna ONG, la	Noviembre de 2005

	reparación	
Tanques de captación de aguas en peligro de derrumbarse.	Repellar los tanques si es posible cada inicio de año Hacer revisión de los tanques para que se encuentren vacíos.	Permanentemente
Salón al final del pabellón # 1 en peligro de colapsar.	Reforzar el salón con en muro de contención Gestionar la colaboración de alguna ONG.	Junio de 2004
Postes de energía eléctrica dentro de la escuela.	Gestionar la reubicación con DELSUR	Junio de 2004
Talud entre pabellón # 2 y pabellón # 3	Podar árboles en talud Reforzar muro de contención Señalar la zona y rotular como zona de riesgo.	Agosto de 2004
Cocina al interior del Centro Escolar.	Reforzar o reconstruir cocina. Orientar a las personas que trabajan dentro de la cocina a hacer un manejo seguro del fuego dentro de la cocina y manipular con cuidado los materiales a utilizar.	Julio de 2004 Permanentemente

Cuadro No 4, actividades de mitigación y fechas propuestas a realizarse.

3.4 Identificación de recursos

Entre los recursos con que cuenta el Centro Escolar esta el Comité de Emergencia Escolar integrado por el personal que labora en la institución, también tiene el apoyo del los padres de familia que integran el CDE y toda la comunidad educativa.

El recurso de transporte es limitado ya que no se cuenta con ningún vehículo disponible para en caso de emergencia y el transporte publico cerca del Centro Escolar, es escaso.

Recursos del Centro Escolar.

Recurso.	Cantidad.		
	Masculino.	Femenino.	Total
Docentes.	6	10	16
Alumnos.	425	440	865
Otros. (personal de vigilancia, cafetines ETC)	2	1	3

Recurso.	Cantidad
Materiales.	
Botiquín	1
Carretilla de manos	2

Palas	2
Pala Duplex	2
Basureros de metal	14
Basureros plásticos	25
Cubetas	11
Contenedores plásticos grandes	5
Piochas	1
Bidones grandes	2
Comunicaciones.	
Teléfonos celulares de maestros y alumnos	9
Teléfonos fijos de maestros y vecinos	16
Teléfono vecino mas cercano a la institución (306 - 2045)	1

Recursos de otras instituciones.

Instituciones	Recurso
Alcaldía Municipal Santa Tecla	Vehículos de transporte y maquinaria
Plan Internacional	Humanos y financieros
Policía Nacional Civil	Transporte y comunicación.
Unidad de Salud	Ambulancia y medicamentos
Empresa de transportes "Julio Cesar Escobar"	transporte
Dn. Roberto Hernández	Pick up
Dn Antonio Cañas	Pick up

Comunicaciones.	
Teléfono fijo	3
Teléfono móvil	1

Recursos Institucionales

Institución	Responsable	Teléfono
Alcaldía Municipal de Santa Tecla	Lic. Oscar Ortiz	338 - 8776
Unidad de Salud de Santa Tecla	Dr. Alberto Aguilar	347 - 9032
Policía Nacional Civil de Santa Tecla	SubInsp. Mauricio Adolfo Centeno	347 - 9013

Cuadro No 5 identificación de recursos a los que tiene acceso el Centro Escolar.

Capítulo IV

4. Estrategias de respuesta

4.1 Objetivo.

Brindar una respuesta inmediata, adecuada y efectiva a al momento de ocurrir un evento adverso.

4.2 Propósito.

El propósito de estas estrategias esta orientada a la reducción de los efectos de los eventos adversos, estableciendo pronta y oportunamente, los mecanismos de alerta y alarma en toda la institución educativa, reduciendo al menor numero posible las perdidas de vidas humanas y reduciendo al mínimo, los daños materiales.

4.3 Tipos de Emergencia.

Existen dos tipos de emergencia:

Las previsible son las emergencias que nos permite organizarnos y las no previsible son cuando el evento se realiza sin ningún aviso.

Es por eso que se necesita dejar establecido cuales son los mecanismos que se utilizaran para estos tipos de emergencia.

4.3.1 Emergencias Previsibles.

Cuando la emergencia es previsible se usan los siguientes mecanismos para el inicio de las acciones.

- a- Se conoce de la emergencia por los medios de comunicación, teléfono, radio, etc.
- b- Con base a la identificación de riesgos se determinan las zonas que podrían ser mayormente afectadas del Centro Escolar
- c- El director del Centro Escolar convocará a reuniones de preparación al comité de emergencia.
- d- Los coordinadores y miembros de las brigadas informaran al resto de la comunidad escolar sobre los hechos.
- e- El director del Centro Educativo se responsabiliza de la realización permanente de simulaciones y simulacros con la comunidad educativa

4.3.2 Emergencias no previsible.

Se establecen de la siguiente manera:

- a- El sistema de alarma no tendrá que ser activado necesariamente, ya que el evento tendrá implícita la activación.
 - b- Cada brigada activará su mecanismo de respuesta inmediatamente.
- #### 4.4 Mecanismos de alerta y alarma.

4.4 Mecanismos de Alerta y Alarma.

Definiciones:

La alerta: Es un estado declarado con el fin de tomar precauciones específicas ante la probable y cercana ocurrencia de un evento adverso.

La alarma: Aviso o señal que se da para que se sigan instrucciones específicas debido a la presencia real o inminente de un evento destructivo o adverso.

4.4.1 Mecanismo de Alarma para eventos previsible.

Para el Centro Escolar Cantón El Progreso se establece el sonido continuo de silbato (gorgorito) como mecanismo de alarma para los siguientes estados de alerta y utilizando los siguientes códigos:

Alerta Verde:

Cuando las expectativas de un fenómeno permita prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la comunidad escolar. Esta alerta se dará cuando el evento sea de apareamiento lento y se dará a conocer por medio de comunicados externos e internos o por medio de panfletos.

Acciones a seguir: Concienciar a la comunidad educativa sobre los posibles riesgos, preparar zonas de evacuación, recolectar toda la información posible del evento que se avecina, mantener informada a la comunidad educativa.

Alerta Amarilla:

Cuando la tendencia ascendente del desarrollo de un evento implica situaciones inminentes de riesgo para la comunidad escolar. Este se dará cuando un evento sea de apareamiento lento y se hará una reunión de docentes para comunicarles como esta la situación y estos a su vez lo transmitirán a sus alumnos / as.

Acciones a seguir: Realizar simulacros, orientar a los alumnos sobre acciones a ejecutar en caso de emergencia, despejar rutas de evacuación, reunir continuamente al comité de emergencia escolar para discutir información del evento.

Alerta Roja:

Cuando el fenómeno ha impactado el Centro Escolar presentando efectos adversos en los bienes, en líneas vitales y en la comunidad escolar.

Código: persistentes sonidos de gorgorito.

Acciones a seguir: Ejecutar las actividades de respuesta.

Los mecanismos de alerta y sistemas de alarma, serán activados por el coordinador general, en caso de eventos con aparición súbita, la alarma será activada por quien perciba primero la magnitud del mismo.

4.4.2 Mecanismo de Alarma para El Centro Escolar.

Para el Centro Escolar se establece el sonido constante del gorgorito como mecanismo de alarma para los siguientes estados de alerta y utilizando los siguientes códigos:

4.4.3 Puesto de Mando (PM)

Definición:

Punto de reunión del Comité de Emergencia Escolar para la toma de decisiones en caso de una emergencia o desastre.

Ubicación:

Para este Centro Escolar el Puesto de Mando estará ubicado en la entrada principal frente a la dirección.

4.4.4 Cuadro de zona de seguridad del Centro Escolar.

Si el Centro Escolar es afectado por cualquier evento, después de activarse la alarma todos los alumnos/as evacuaran hacia las zonas de seguridad previamente establecidas y señalizadas las cuales son:

Zonas	<ul style="list-style-type: none"> ● Puesto de Mando (PM) Entrada principal, frente a la dirección. ● Primeros auxilios y recate Portón principal y cancha deportiva. ● Evacuación Cancha deportiva. ● Prevención extinción de incendios Corredor techado. ● Seguridad y vigilancia Entrada principal y salida hacia la cancha. ● Apoyo Psicosocial Cancha deportiva.
-------	---

Cuadro No. 6 zonas de seguridad dentro del Centro Escolar.

Nota: todo el personal evacuara según la zona que le corresponda.

4.4.5 Mecanismo de activación y desactivación del Comité de Emergencia Escolar.

A continuación se detalla las acciones específicas del Comité de Emergencia Escolar al momento que se de una emergencia o desastre y que afecte la comunidad escolar.

Tomando en cuenta que el responsable de la activación es el coordinador general (representado por el director/a) el cual tendrá la responsabilidad de activar o desactivar el Comité de Emergencia Escolar.

Mecanismo de activación
Responsable: Profa. Dinora Margarita Saravia

Acciones:

1. **Suena la alarma y se activa la brigada de evacuación de cada aula y evacuan hacia la zona segura.**
2. **El Comité de Emergencia Escolar se reúnen en el PM (Puesto de Mando) para determinar las acciones a seguir.**
3. **Se activan todas las brigadas para dar respuesta cuando el Comité de Emergencia lo designe.**
4. **Después de que todos los alumnos/as y docentes estén fuera de peligro el coordinador general desactivará el Comité de Emergencia Escolar.**

Cuadro No 7, mecanismo de activación y desactivación del Comité de Emergencia Escolar

4.5 Actividades de respuesta por brigada.

Las brigadas estarán siendo lideradas por docentes quienes se encargaran de dirigir todas las acciones asimismo participaran en las actividades de planificación y respuesta.

4.5.1 Brigada de primeros auxilios.

La brigada de primeros auxilios esta integrada por docentes y alumnos del Centro Escolar y esta organizada de la siguiente manera.

Coordinador(a) de la brigada: Prof. Raúl Ernesto Orellana			
Turno	Sub-coordinadores(as)	Total de miembros de brigada	Grupos
Matutino	Amilcar Wilberto Vásquez Pérez	14	3 grupos
Vespertino	Amilcar Wilberto Vásquez Pérez	13	3 grupos

Nota: si el coordinador operativo no se encuentra al momento de un evento adverso el jefe del grupo 1 será el responsable mientras alguien con más experiencia lo sustituya.

Distintivo Coordinador de la Brigada	
Distintivo Sub-coordinador y miembros de brigada	
Coordinador de la brigada	
Acciones	
1. Luego de decretarse la alarma, deberá evacuar a sus alumnos y dirigirse inmediatamente al PM.	
Sub-coordinador	
Acciones:	
1. Se reunirá con los miembros de la brigada en el portón principal y designara las zonas de acción.	
2. Llevara el control de heridos y personas trasladadas.	
3. Solicitará al Puesto de Mando los recursos necesarios.	
Grupo No.1	
Acciones:	
1. Permanecerá en el punto de reunión de la brigada para atender, registrar y referir a los heridos.	
Grupos No. 2 y 3	
Acciones:	
1. Después de ser informados de victimas en las aulas se desplazaran hacia las zonas estabilizaran y evacuaran a los lesionados hacia su respectiva zona de atención, tomando en cuenta las medidas de seguridad personal y la de las demás victimas, actuando con seguridad e inmediatez	
2. Una vez finalizada su labor se reportarán con su coordinador para esperar instrucciones.	
3. Serán los encargados de subir a los heridos a las ambulancias.	

Nota: Cada grupo contara con un botiquín de mochila equipado con el material básico, y el área de atención de heridos con dos botiquines.

4.5.2 Brigada de Evacuación.

La brigada esta integrada por docentes y alumnos del Centro Escolar y esta dividida de la siguiente manera.

Coordinador de la brigada: Prof. José Alfredo Dueñas			
Turno	Sub-coordinadores(a)	Total de miembros de brigada	Grupos
Matutino	José Adalberto Cañenguez	14	2 Grupos.
Vespertino	Erick Alirio Méndez Méndez	13	2 Grupos

Nota: si el coordinador de la brigada, no se encuentra al momento de un evento adverso, uno de los coordinadores tomará su puesto, mientras alguien con mas experiencia lo sustituya.

Distintivo Coordinador de la Brigada	
Distintivo Sub-coordinador y miembros de brigada	
Coordinador de la brigada	
Acciones:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Luego de decretarse la alarma, deberá dirigir las labores de evacuación, tanto de su sección como de todo el personal involucrado y cuando todo el personal este en las zonas de seguridad, deberá dirigirse inmediatamente al PM. 	
Sub-coordinador	
Acciones	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se dirigirá a las zonas de evacuación para orientar las labores de evacuación hacia esos lugares. 2. Verificará que todo el personal este en las zonas de evacuación. 3. Verificará si en las zonas de evacuación, no han surgido nuevas amenazas. 	
Grupo No.1	
Acciones:	
<ol style="list-style-type: none"> 1 Se encargará de la evacuación completa de los salones nº 1, 2, 3,4, 5 y 6, en el pabellón 1. 	
Grupo No. 2	
Acciones:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se encargará de la evacuación completa del salón nº 7, 8, 9, 10, 11 y 12 en los pabellones 2 y 3 	

Los grupos se mantendrán comunicados con el Puesto de Mando Unificado y el coordinador de la brigada a través de un miembro del mismo que funcionará como enlace.

4.5.3 Brigada de Prevención y extinción de incendios.

La brigada esta integrada por docentes y alumnos del Centro Escolar y esta organizada de la siguiente manera.

Coordinador de la brigada: Prof. José David Rodríguez			
Turno	Sub-coordinadores(a)	Total de miembros de brigada	Grupos
Matutino	María Blanca Melara	14	2 Grupos.
Vespertino	María Blanca Melara	13	2 Grupos

Nota: si el coordinador de la brigada, no se encuentra al momento de un evento adverso, uno de los coordinadores tomará su puesto, mientras alguien con mas experiencia lo sustituya.

Distintivo Coordinador de la Brigada	
Distintivo Sub-coordinador y miembros de brigada	
Coordinador de la brigada	
Acciones	
1. Luego de decretarse la alarma, deberá evacuar a sus alumnos y dirigirse inmediatamente al PM	
Sub-coordinador	
Acciones	
1. Deberá acudir inmediatamente al punto de reunión de la brigada, que será en el corredor techado, frente a la Dirección y designar los lugares de acción y de verificación para los grupos.	
2. Mantendrá informado de los peligros encontrados y las acciones realizadas al coordinador de la brigada.	
3. Verificará si en las zonas de evacuación, no han surgido nuevas amenazas.	
Grupo No.1	
Acciones:	
1. Este grupo se encargará de revisar y asegurar la zona del cafetín, la dirección del centro, la biblioteca, la cocina y las aulas 1, 2, 3, 4, 5y 6, bajando los dados térmicos revisando el tendido eléctrico, y revisando sistemas de gas en cocina y fuegos de leña.	
Grupo No. 2	
Acciones:	
1. Este grupo se encargará de revisar y asegurar la zona de las aulas 7, 8, 9, 10, 11 y 12, apagando los dados térmicos, revisando el sistema eléctrico.	

4.5.4 Brigada de Seguridad y Vigilancia.

La brigada esta integrada por docentes y alumnos del Centro Escolar y esta organizada de la siguiente manera.

Coordinador de la brigada: Profa. María Teresa Orellana y Jhony Bladimir Ramos			
Turno	Sub-coordinadores(a)	Total de miembros de brigada	Grupos
Matutino	Reynaldo Jonathan Antillon	12	2 Grupos
Vespertino	Judy Suleyma Méndez Méndez	12	2 Grupos

Nota: si el coordinador de la brigada, no se encuentra al momento de un evento adverso, uno de los coordinadores tomará su puesto, mientras alguien con mas experiencia lo sustituya.

Distintivo Coordinador de la Brigada	
Distintivo Sub-coordinador y miembros de brigada	
Coordinador	
Acciones	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Luego de decretarse y reproducir la alarma, deberá evacuar a sus alumnos y dirigirse inmediatamente al PM 	
Sub-coordinador	
Acciones	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Deberá acudir inmediatamente al punto de reunión de la brigada, que será la entrada principal (portón principal) 2. Enviará un grupo a la parte posterior, cerca del tanque de captación de agua del Centro Escolar, un grupo al portón principal y uno más al área de los servicios sanitarios. 3. Mantendrá informado de los peligros encontrados y las acciones realizadas al coordinador de la brigada. 	
Grupo No.1	
Acciones:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Este grupo se encargará de vigilar que no haya alumnos cerca del tanque de captación de agua, así como que nadie se acerque a los postes del tendido eléctrico. 	
Grupo No. 2	
Acciones:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estos grupos se encargarán de restringir el acceso al Centro Escolar y que los alumnos no se expongan a peligros manteniendo el orden y vigilando las amenazas existentes, verificando que los alumnos no se estacionen en las gradas y vallan las zonas de seguridad. 	

4.5.5 Brigada de Apoyo Psicosocial.

La brigada esta integrada por docentes y alumnos del Centro Escolar y esta dividida de la siguiente manera.

Coordinador de la brigada: Profa. Ana Cecilia Artero Navas			
Turno	Sub-coordinadores(a)	Total de miembros de brigada	Grupos
Matutino	Blanca Aída Crespín	14	2 Grupos
Vespertino	Blanca Aída Crespín	14	2 Grupos

Nota: si el coordinador de la brigada, no se encuentra al momento de un evento adverso, uno de los coordinadores tomará su puesto, mientras alguien con más experiencia lo sustituya.

Distintivo Coordinador de la Brigada	
Distintivo Sub-coordinador operativo y miembros de brigada	
Coordinador	
Acciones	
1. Luego de decretarse la alarma, deberá evacuar a sus alumnos y dirigirse inmediatamente al PM	
Sub-coordinador	
Acciones	
1. Deberá acudir inmediatamente al punto de reunión de la brigada, que será en la cancha deportiva.	
2. Enviará un grupo a brindar apoyo emocional a las personas que esta evacuando.	
3. Con la ayuda de algunos miembros de la brigada se hará cargo de atender a las personas afectadas emocionalmente en la zona de seguridad.	
Grupo No.1 y 2	
Acciones:	
1. Se encargarán de realizar dinámicas que permitan diluir el momento de impacto, remitirán al coordinador operativo las personas con crisis emocional.	

4.6 Proceso de Evaluación.

Para poder evaluar el Plan de Emergencia del Centro Escolar es necesario hacerlo a través de simulaciones y simulacros constantemente para que el estudiantado se vaya familiarizando con el sistema de alarma de la escuela, es por esa razón que presenta un cronograma de simulacros por cada brigada existente en el Centro Escolar, así como se plantea ejecutar un simulacro general en coordinación con el Comité de Emergencia Municipal, para el segundo trimestre de 2004.

Brigada	Fechas Probables	Nombre del Coordinador
Primeros auxilios y rescate	Segundo Trimestre 04	Raúl Ernesto Orellana
Evacuación	Segundo Trimestre 04	José Alfredo Dueñas
Prevención y extinción de incendios	Tercer Trimestre 04	José David Rodríguez
Seguridad y Vigilancia	Tercer Trimestre 04	María Teresa Orellana
Apoyo Psicosocial	Tercer Trimestre 04	Ana Cecilia Artero Navas
Simulacro general	Julio de 2004	Comité de Emergencia

Cuadro No 8 fechas probables de evaluación y nombres de los coordinadores de brigadas.